

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



CONSILIATURA

ACUERDO No. 007
20 de junio del 2023

Por el cual se modifica el Presupuesto de la Universidad para la vigencia del año 2023

LA HONORABLE CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

En ejercicio de la función prevista en el numeral 7 del artículo 22 de los Estatutos ratificados por la Resolución 021955, expedida por el Viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional el 18 de noviembre del 2021 y,

CONSIDERANDO

Que la honorable Consiliatura mediante el Acuerdo 007 del 29 de noviembre del 2022 aprobó el presupuesto de la Universidad para la vigencia del año 2023.

Que el señor Rector, a través de la Vicerrectoría de Gestión Financiera, presentó el análisis presupuestal del primer semestre del 2023, según el cual se redujo significativamente el número de estudiantes con matrícula completa y media matrícula, respecto al presupuestado para dicho período.

Que, por razón de la disminución del ingreso en el 2023, se hace necesario ajustar el presupuesto mediante la reducción de ingresos y, en consecuencia, de los gastos e inversiones; así como, adecuar los planes y proyectos misionales de la vigencia, en lo que corresponde a la sede Bogotá.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar la modificación al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Universidad, para la vigencia del año 2023, sede Bogotá, que en total se reduce en diez mil setecientos ochenta y cinco millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y siete pesos (\$10.785.353.647.00), según la siguiente discriminación:

INGRESOS	SEDE BOGOTA		
	PRESUPUESTO 2023 APROBADO Acuerdo 007 / 2022	PRESUPUESTO 2023 AJUSTADO	VALOR DEL AJUSTE
INGRESOS PREGRADO	\$ 62.484.730.745	\$ 57.360.696.149	-\$ 5.124.034.596
INGRESOS POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA	\$ 22.911.695.826	\$ 19.010.572.000	-\$ 3.901.123.826
INGRESOS DE CENTROS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 956.962.500	\$ -	-\$ 956.962.500
INGRESOS OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS	\$ 3.275.281.208	\$ 2.147.675.208	-\$ 1.127.606.000
INGRESOS EVENTOS	\$ 996.100.000	\$ 996.100.000	\$ -
OTROS INGRESOS	\$ 1.660.945.153	\$ 1.985.318.427	\$ 324.373.275
TOTAL INGRESOS	\$ 92.285.715.431	\$ 81.500.361.784	-\$ 10.785.353.647
TOTAL INGRESOS	\$ 92.285.715.431	\$ 81.500.361.784	-\$ 10.785.353.647

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



CONSILIATURA

ACUERDO No. 007
20 de junio del 2023

Por el cual se modifica el Presupuesto de la Universidad para la vigencia del año 2023

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo será publicado en el sitio Web de la Universidad, rige a partir de su expedición y solamente modifica en lo pertinente el artículo 1 del Acuerdo 007, expedido por esta Consiliatura el 29 de noviembre del 2022.

EGRESOS	PRESUPUESTO 2023 APROBADO Acuerdo 007 / 2022	PRESUPUESTO 2023 AJUSTADO	VALOR DEL AJUSTE
COSTOS Y GASTOS			
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 28.105.611.000	\$ 26.471.214.900	-\$ 1.634.396.100
GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	\$ 39.343.909.736	\$ 34.118.773.579	-\$ 5.225.136.158
HONORARIOS	\$ 900.000.000	900.000.000	\$ -
GASTOS GENERALES	\$ 15.629.283.942	15.631.639.942	\$ 2.356.000
GASTOS DE EVENTOS	\$ 483.720.740	483.720.740	\$ -
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 84.462.525.418	77.605.349.161	-\$ 6.857.176.258
INVERSION			
INVERSION	7.823.190.013,00	3.895.012.624	-\$ 3.928.177.389
TOTAL EGRESOS	\$ 92.285.715.431	81.500.361.784	- 10.785.353.647

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


ABELARDO RAMÍREZ GASCA
Presidente




LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario de la Consiliatura

